MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº ..297.....

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 445/2019, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y EL CONSORCIO ARRECIFE, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 39/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES, ID N° 364.659.

Asunción, 28 de febrero de 2020.

VISTO: La Nota UOC Nº 566/2020 de la Unidad Operativa de Contratación de este Ministerio, en la cual se solicita la suscripción del Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato S.G. Ministro Nº 445/2019, firmado con el CONSORCIO ARRECIFE, en el marco del LLAMADO MOPC N° 39/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPÁ, GUAIRA Y MISIONES, LOTE 5, ID N° 364659.

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 4° inciso i) de la Ley N° 167/93 "QUE APRUEBA CON MODIFICACIONES EL DECRETO-LEY Nº 5 DE FECHA 27 DE MARZO DE 1991 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES"; que dice: "Representar administrativamente al Ministerio: ordenar gastos; firmar contratos relacionados con asuntos propios de la Cartera; solicitar modificaciones de su presupuesto; legalizar la firma de los funcionarios dependientes o vinculados al Ministerio; autorizar y legalizar nombramientos y remociones del personal; contratar para el Ministerio empresas para servicios de obras y servicios profesionales y técnicos por tiempo y propósitos determinados; administrar los servicios, bienes e ingresos especiales del Ministerio; y autorizar los asuntos legales-judiciales que deben cumplirse en las dependencias del Ministerio".

Que es necesario modificar el ANEXO N° 1 al Contrato S.G. Ministro N° 445/2019, a fin de subsanar el error cometido en cuanto a las especificaciones de los tramos.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos ha emitido el Dictamen DAJ Nº 144/2020.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Aprobar la suscripción del CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO SG MINISTRO Nº 445/2019, suscrito con el CONSORCIO ARRECIFE, en el marco del LLAMADO MOPC N° 39/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL DE EMPRESAS PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPÁ, GUAIRA Y MISIONES, LOTE 5, ID N° 364.659, y en consecuencia modificar el ANEXO N°

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C.

18575

M.O.P.C.

33 (treintay tres)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº ..297...

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 445/2019, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y EL CONSORCIO ARRECIFE, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 39/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES, ID N° 364.659.

01, quedando redactada como sigue:

DONDE DICE:

ANEXO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 445/2019.

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA (Gs)	PRECIO TOTAL CON IVA (Gs)
1	Desbroce, Despeje y Limpieza	Há	12,60	14.739.500	191.613.500
2	Remoción de Estructuras existentes)ver para cada obra la cantidad)	gl.	1,00	24.508.100	24.508.100
3	Excavación no clasificada	m³	1.993,86	21.300	42.472.200
4	Excavación de bolsones	m³	5.589,26	18.900	105.632.100
5	Excavación de zanjas de drenajes	m³	3.300,00	18.900	62.370.000
6	Terraplén	m³	137.292,03	42.400	5.821.180.800
7	Enripiado	m³	14.074,13	59.100	831.773.400
8	Empedrado	m²	14.617,97	40.600	593.490.800
9	Alcantarillas Hº Aº 1xØ 0,80	ml	13,20	1.392.300	18.099.900
10	Alcantarillas Hº Aº 1xØ 1,00	ml	33,00	1.931.600	63.742.800
11	Alcantarillas Hº Aº 2xØ 1,00	ml	56,10	3.863.200	216.339.200
12	Hormigón Clase C21 para Cabeceras de Alcant. Tubulares	m³	71,89	1.245.700	89.690.400
13	Hormigón Estructural Clase C21 para Alcant. Celulares	m³	351,78	1.359.600	478.579.200
14	Hormigón Estructural Clase C9 para Alcant. Celulares	m³	66,38	1.124.000	74.184.000
15	Acero para refuerzo (alcantarillas celulares)	kg	27.275,94	6.500	177.294.000
16	Excavación estructural	m³	1.022,91	22.400	22.915.200
17	Pilotes perforados - Estribos	ml	96,00	2.352.400	225.830.400
18	Pilotes perforados - Pila	ml	60,00	2.352.400	141.144.000
19	Hormigón de sello	m³	6,40	858.600	5.151.600
20	Cabezal	m³	76,80	1.638.200	126.141.400
21	Estribos	m³	173,13	2.575.900	445.630.700
22	Drenaje de estribos	ml	28,00	429.400	12.023.200
23	Viga riostra	m³	1,58	4.090.200	8.180.400
24	Gaviones de defensa - Pila	m³	36,60	253.600	9.383.200
25	Pila	m³	42,16	2.611.400	109.678.800
26	Apoyo Elastomerizado	un	24,00	1.339.000	32.136.000
27	Viga longitudinal	m³	134,78	3.050.900	411.871.500
28	Vigas transversales	m³	12,11	2.530.100	30.361.200
29	Losas centrales in situ	m³	148,20	1.955.000	289.340.000

Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C.

M.O.P.C.

32(treintaydos)

RESOLUCIÓN Nº 297

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 445/2019, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y EL CONSORCIO ARRECIFE, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 39/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES, ID N° 364.659.

30	Guardarrueda de H°A°	ml	120,00	389.200	46.704.000
31	Baranda prefabricada de H°A° de 1,00 m de altura	ml	120,00	156.700	18.804.000
32	Junta tipo Jeene	ml	16,00	672.400	10.758.400
33	Muros de mampostería de piedra bruta colocada	m3	400,00	472.000	188.800.000
34	Cordón de hormigón Clase C18	ml	3.726,14	40.500	150.903.000
35	Cordon Cuneta de hormigón Clase C21	ml	157,70	202.000	31.916.000
36	Baden de hormigon Clase C 24	m^3	6,00	1.543.800	9.262.800
37	Baranda metálica de defensa	ml	640,00	230.700	147.648.000
38	Alambrada	ml	9.529,62	21.300	202.989.000
39	Alambrada a transladar	ml	11.333,32	18.600	210.793.800
40	Disipador de energía de H° Clase C15	m^3	33,92	1.212.900	41.238.600
41	Muros de mampostería de piedra bruta colocada (en accesos a prop.)	m^3	8,00	362.600	2.900.800
42	Losa H°A° Clase C24 (en accesos a propiedades)	m^3	0,74	1.910.600	1.910.600
43	Revestimiento vegetal con tepes	m^2	52.984,85	9.500	503.357.500
44	Señalización Vertical	m^2	67,59	1.107.500	75.310.000
45	Protección en áreas de préstamos	un	20,00	27.459.500	549.190.000
46	Traslado de lineas eléctricas	un	122,00	2.200.200	268.424.400
47	Remoción y reposición de de cañerías del sistema de agua potable	ml	7.970,00	21.900	174.543.000
48	Movilización	Gl	1,00	327.380.800	327.380.800
					13.623.592.700
	MANTENIMIENTO RUTINARIO (24 meses)	Gl	1,00		672.513.200
	INSTALACIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS (42 meses)	Gl	1,00		734.602.500
					22.085.664.558

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C.

M.O.P.C.

31(treintayuno)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 297

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 445/2019, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y EL CONSORCIO ARRECIFE, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 39/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES, ID N° 364.659.

DEBE DECIR:

ANEXO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 445/2019

LOTE 5: Tramo 1: COLONIA INDEPENDENCIA - RIO TEBICUARYMI				CONSORCIO ARRECIFE	
ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA (Gs)	PRECIO TOTAL CON IVA(Gs)
1	Desbroce, Despeje y Limpieza	Há	6,55	14.739.500	96.543.725
2	Desbosque, Desbroce y Despeje	Há	1,16	16.213.400	18.807.544
3	Remoción de Estructuras existentes	gl.	1,00	15.838.300	15.838.300
4	Excavación no clasificada	m³	1.163	21.300	24.771.900
5	Excavación de bolsones	m³	3.027,00	18.900	57.210.300
6	Excavación de zanjas de drenaje	m³	4.050,00	18.900	76.545.000
7	Terraplén	m³	79.029,00	42.400	3.350.829.600
8	Enripiado	m³	7.647,00	59.100	451.937.700
9	Empedrado	m²	11.198,00	40.600	454.638.800
10	Alcantarillas Hº Aº 1xØ 0,80	ml	31,00	1.392.300	43.161.300
11	Alcantarillas Hº Aº 1xØ 1,00	ml	76,00	1.931.600	146.801.600

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General M.O.P.C.

M.O.P.C.

30 (treinta)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 297

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 445/2019, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y EL CONSORCIO ARRECIFE, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 39/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES, ID N° 364.659.

12	Hormigón Clase C21 para Cabeceras de Alcant. Tubulares	m³	74,19	1.245.700	92.418.483
13	Hormigón Estructural Clase C21 para Alcant. Celulares	m³	366,50	1.359.600	498.293.400
14	Hormigón Estructural Clase C15 para Alcant. Celulares	m³	73,61	1.124.000	82.737.640
15	Acero para refuerzo (alcantarillas celulares)	kg	47.456,00	6.500	308.464.000
16	Cordón de hormigón Clase C18	ml	3.874,00	40.500	156.897.000
17	Baden de hormigon Clase C 24	m³	6,90	1.543.800	10.652.220
18	Alambrada	ml	4.958,88	21.300	105.624.144
19	Alambrada a trasladar	ml	2.252,78	18.600	41.901.708
20	Disipador de Energía de H° Clase C15 para cuneta de suelo	m³	56,96	1.212.900	69.086.784
21	Revestimiento vegetal con tepes	m²	24.721,48	9.500	234.854.060
22	Señalización Vertical	m²	18,34	1.107.500	20.311.550
23	Protección en áreas de préstamos	un	10,00	27.459.500	274.595.000
24	Traslado de líneas eléctricas	un	56,00	2.200.200	123.211.200
25	Traslado de Cañerías de Agua potable de 1 1/2"	ml	1.725,00	18.700	32.257.500
26	Traslado de Cañerías de Agua potable de 1"	ml	1.725,00	17.500	30.187.500
27	Traslado de Cañerías de Agua potable de 1/2"	ml	1.725,00	13.700	23.632.500

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C.

M.O.P.C.

29(veinti y nueve)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 297

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 445/2019, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y EL CONSORCIO ARRECIFE, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 39/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES, ID N° 364.659.

28	Traslado de Cañerías de Agua potable de 2"	ml	1.725,00	25.300	43.642.500
29	Movilización	Gl	1,00	169.103.200	169.103.200
					7.054.956.158

LOTE 5: Tramo 2 y 3: (FELIX PEREZ CARDOZO - POTRERO BENITEZ y RUTA 8 (TEBICUARY COSTA)- ARROYO MITAY				CONSORCIO ARRECIFE	
ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IVA (Gs)	PRECIO TOTAL CON IVA(Gs)
1	Desbroce, Despeje y Limpieza	Há	13,00	14.739.500	191.613.500
2	Remoción de Estructuras existentes)ver para cada obra la cantidad)	gl.	1,00	24.508.100	24.508.100
3	Excavación no clasificada	m³	1.994,00	21.300	42.472.200
4	Excavación de bolsones	m³	5.589,00	18.900	105.632.100
5	Excavación de zanjas de drenajes	m³	3.300,00	18.900	62.370.000
6	Terraplén	m³	137.292,00	42.400	5.821.180.800
7	Enripiado	m³	14.074,00	59.100	831.773.400
8	Empedrado	m²	14.618,00	40.600	593.490.800
9	Alcantarillas Hº Aº 1xØ 0,80	ml	13,00	1.392.300	18.099.900

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C.

M.O.P.C.

28 (veintiocho)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 297

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 445/2019, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y EL CONSORCIO ARRECIFE, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 39/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES, ID N° 364.659.

10	Alcantarillas Hº Aº 1xØ 1,00	ml	33,00	1.931.600	63.742.800
11	Alcantarillas Hº Aº 2xØ 1,00	ml	56,00	3.863.200	216.339.200
12	Hormigón Clase C21 para Cabeceras de Alcant. Tubulares	m³	72,00	1.245.700	89.690.400
13	Hormigón Estructural Clase C21 para Alcant. Celulares	m³	352,00	1.359.600	478.579.200
14	Hormigón Estructural Clase C9 para Alcant. Celulares	m³	66,00	1.124.000	74.184.000
15	Acero para refuerzo (alcantarillas celulares)	kg	27.276,00	6.500	177.294.000
16	Excavación estructural	m³	1.023,00	22.400	22.915.200
17	Pilotes perforados - Estribos	ml	96,00	2.352.400	225.830.400
18	Pilotes perforados - Pila	ml	60,00	2.352.400	141.144.000
19	Hormigón de sello	m³	6,00	858.600	5.151.600
20	Cabezal	m³	77,00	1.638.200	126.141.400
21	Estribos	m³	173,00	2.575.900	445.630.700
22	Drenaje de estribos	ml	28,00	429.400	12.023.200
23	Viga riostra	m³	2,00	4.090.200	8.180.400
24	Gaviones de defensa - Pila	m³	37,00	253.600	9.383.200
25	Pila	m³	42,00	2.611.400	109.678.800

COPIA

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C.

M.O.P.C.

27 (veintiysiete)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 297

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 445/2019, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y EL CONSORCIO ARRECIFE, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 39/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES, ID N° 364.659.

26	Apoyo Elastomerizado	un	24,00	1.339.000	32.136.000
27	Viga longitudinal	m³	135,00	3.050.900	411.871.500
28	Vigas transversales	m³	12,00	2.530.100	30.361.200
29	Losas centrales in situ	m³	148,00	1.955.000	289.340.000
30	Guardarrueda de H°A°	ml	120,00	389.200	46.704.000
31	Baranda prefabricada de H°A° de 1,00 m de altura	ml	120,00	156.700	18.804.000
32	Junta tipo Jeene	ml	16,00	672.400	10.758.400
33	Muros de mampostería de piedra bruta colocada	m3	400,00	472.000	188.800.000
34	Cordón de hormigón Clase C18	ml	3.726,00	40.500	150.903.000
35	Cordon Cuneta de hormigón Clase C21	ml	158,00	202.000	31.916.000
36	Baden de hormigon Clase C 24	m³	6,00	1.543.800	9.262.800
37	Baranda metálica de defensa	ml	640,00	230.700	147.648.000
38	Alambrada	ml	9.530,00	21.300	202.989.000
39	Alambrada a transladar	ml	11.333,00	18.600	210.793.800
40	Disipador de energía de H° Clase C15	m³	34,00	1.212.900	41.238.600
41	Muros de mampostería de piedra bruta colocada (en accesos a prop.)	m³	8,00	362.600	2.900.800

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C.

M.O.P.C.

26 (veinti y seis)

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 297

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 AL CONTRATO S.G. MINISTRO N° 445/2019, SUSCRITO POR EL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES Y EL CONSORCIO ARRECIFE, EN EL MARCO DEL LLAMADO MOPC N° 39/2019 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAMBAY, CONCEPCIÓN, CAAZAPA, GUAIRA Y MISIONES, ID N° 364.659.

42	Losa H°A° Clase C24 (en accesos a propiedades)	m³	1,00	1.910.600	1.910.600
43	Revestimiento vegetal con tepes	m²	52.985,00	9.500	503.357.500
44	Señalización Vertical	m²	68,00	1.107.500	75.310.000
45	Protección en áreas de préstamos	un	20,00	27.459.500	549.190.000
46	Traslado de lineas eléctricas	un	122,00	2.200.200	268.424.400
47	Remoción y reposición de de cañerías del sistema de agua potable	ml	7.970,00	21.900	174.543.000
48	Movilización	Gl	1,00	327.380.800	327.380.800
					13.623.592.700
	MANTENIMIENTO RUTINARIO (24 meses)	Gl			672.513.200
	INSTALACIONES Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS (42 meses)	Gl	1,00		734.602.500
					22.085.664.558

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ARNOLDO WIENS DUERKSEN
Ministro

Carlino S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Juan Alvarez
Jefe de División
Secretaría General - M.O.P.C.

AWD/aan

M.O.P.C.

25 (veinti y cinco)